

# RELIEVES

## Por Jorge Mañach Las dos estatuas

POR circunstancias que me impidieron escribir en aquellos días con asiduidad, no pude echar mi cuarto a espadas en el debate sobre si la estatua de Fernando VII debió o no ser sustituida por la de Céspedes en la Plaza de Armas.

Chocaron en la discusión, como es sabido, un criterio estético y un criterio histórico, o, más exactamente, patriótico. Sustentaba el primero que la estatua fernandina, por ser de la época colonial, y más o menos contemporánea de la propia Plaza, guardaba más armonía, no ya visual, sino hasta pudiéramos decir psicológica, con el ámbito en que se hallaba emplazada. Alegábase desde el otro punto de vista que un monumento no tiene sólo una función ornamental, sino también de tributo, de homenaje a la proceridad ejemplar, del cual no era en modo alguno merecedor, en tierra cubana o española, aquél que de "De-seado" pasó a verse tildado de rey felón.

He de optar, como se verá enseguida, por uno de estos criterios, el estético; mas no sin antes decir el respeto que también el segundo merece. Desde luego, lo primero que hay que descartar de la cuestión es esa pugna de merecimientos a que a veces pareció querer llevársela entre Fernando VII y Céspedes. Nadie ha podido pensar siquiera que el héroe de La Demajagua no tuviese su monumento, y justamente uno de los motivos que más mueve a lamentar la solución que al pleito se le ha dado es que esa estatua levantada al prócer cubano sobre el pedestal que ocupó la de Fernando VII no es, ni con mucho, tributo digno de aquella gloria patria. Conozco al escultor de ella, y le tengo mucho estima como artista y como persona; pero uno ha de ser más amigo de la verdad que de Platón.

Estuve la otra noche en la Plaza de Armas. La noche, la luna, la soledad la llenaban de una dulce quietud. Presidiala esa noble fachada del viejo palacio del Segundo Cabo, a la que durante el día le roba tanto de su dignidad y señorío el trañín municipal y espeso. Recordé entonces cómo la estatua de Fernando VII se "fundía" antaño con aquel ámbito colonial, de piedras grises, mordidas por el tiempo, unidas de esa bendición, insustituible y dignificadora ella misma, que es la pura vejez. Recordé que la estatua fernandina no "se imponía" a la vista; no se pregonaba a sí misma. Con todo y ocupar el centro de la Plaza, parecía diluirse en ella, renunciando a todo énfasis alusivo o simbólico, a lo cual contribuía su estilo mismo, de tan suave retórica barroca que apenas si se acertaba a precisar la imagen representada. En una palabra, aquella estatua no tenía elocuen-

cia o mensaje "histórico" en ningún sentido personal o singular: era sólo un elemento en el complejo urbano de reposada belleza, alusivo sólo a nuestro criollo pretérito.

La sustitución, reconozcámoslo con pena, es un desastre. No le falta discreción artística a la estatua que de Céspedes se ha hecho, ni cierto aire de inspiración que ha ido del artista a la imagen. Pero sí le falta garbo épico y tamaño heroico. Es una representación harto menguada de aquél a quien llamamos nada menos que el "Padre de la Patria", y lo blanco del mármol, lo escueto de las líneas, lo convencional y casi finisecular del atuendo con que a Céspedes se ha representado, más el énfasis que a todo ello añade una verja que lo aprisiona y una tarja flamante que lo describe —todo ello, digo, está dando gritos que disuenan penosamente del resto del lugar. A Céspedes, que bien pudo esperar el gran monumento que merece en la Avenida de los Presidentes o en la Plaza Cívica, se le ha hecho flaco servicio con esa imagen de pisapapel, y peor aun a la Plaza de Armas.

¿Ha ganado siquiera la conciencia cívica o la conciencia histórica con ello? En modo alguno. Al joven cubano o al forastero metido en averiguaciones, la estatua de Fernando VII le decía muy discretamente que hubo una generación criolla lo suficientemente ensimismada ya en su conciencia insular para atender más a lo que aquel Rey había hecho por la Isla que a sus posteriores entuertos españoles. La estatua representaba, pues, justamente "lo contrario" de lo que se ha tendido a suponer: no una solidarización cubana con la estimativa peninsular, sino una discriminación del interés criollo frente a los rencores metropolitanos; una apreciación preferente de servicios insulares gracias a los cuales Cuba empezó a sentirse y a ser "independiente" por la vía de lo material. Porque la independencia de un pueblo generalmente nace mucho antes de que formalmente se logre por decisiones militares o políticas.

Si algún sentido histórico conservaba todavía a vuelta de tantos años la estatua de Fernando VII, era como una prolongación o un eco del elogio que el Padre Varela —nuestro primer separatista— le había rendido al monarca que vió arder a tiempo, en el resto de América, las bardas del vecino...

Pero en realidad el valor de tributo que las estatuas tienen se va diluyendo tanto con el tiempo, que llega a verse cancelado por su valor estético, el cual no es necesariamente un valor "artístico" (porque, si así fuese, no se convertirían ciertos elementos arcaicos en las viejas ciudades), sino que es también un valor arqueológico, un valor de vetustez que contribuye a darles solera a las ciudades, a señalarles la estirpe, a mostrar que tienen abolengo. Esto es lo que han olvidado, con el más sano de los celos cívicos, los patriotas que se empeñaron en quitar a Fernando del ámbito en que ya nada "decía", pero donde al menos resonaba en la sinfonia de las viejas piedras.

*Diciembre de la  
Mañana  
marzo 10/955.*